

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 10 de julio de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público de la asistencia técnica de colaboración para la eficaz utilización de paquetes de Software de Microordenadores. (PD. 1054/92).

La Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso público para la asistencia técnica, por el procedimiento de urgencia, que a continuación se indica:

Objeto: Contratación de la Asistencia Técnica de colaboración para la eficaz utilización de paquetes de Software de microordenadores, declarándolo de urgencia.

Tipo de licitación: Ciento veinte millones de pesetas. (120.000.000 ptos).

Plazo de ejecución: Plazo máximo de 12 meses, prorrogables por 6 meses.

Clasificación Empresarial Exigida: Grupo III. Subgrupo: 3 ó 7. Categoría D.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación) de la Consejería de Gobernación, sita en Plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horario de 10.00 horas a 14.00 horas.

Garantía Provisional: El 2% del importe de licitación. Dos millones cuatrocientos mil pesetas. (2.400.000 ptos).

Plazo de presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, Plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla y finalizará el día 27 de julio a las 14.00 horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 29 de julio de 1992 en la sede de la Consejería de Gobernación a las 12.00 horas.

Sevilla, 10 de julio de 1992.— La Secretaria General Técnica, Julia Serrano Checo.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 19 de junio de 1992, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1042/92).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar el Concurso con Admisión Previa poro los obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Reparación Cubiertas Grupo Ntra. Sra. Victoria, Málaga.

Clave de la obra: MA-92/02P.

Presupuesto de contrata: 52.560.794 pts.

Plazo de ejecución: 16 meses.

Clasificación: Grupo: C Subgrupo: 4 Categoría: D.

Fianza provisional: 1.051.216 pts.

Fianza definitiva: 2.102.432 pts.

Objeto y tipo de licitación: Reparaciones extraordinarias Grup 200 Viv. Sta. Victoria, Córdoba.

Clave de la obra: CO-92/01P.

Presupuesto de contrata: 62.312.035 pts.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación: Grupo: C Subgrupo: 4 Categoría: D.

Fianza provisional: 1.246.240 pts.

Fianza definitiva: 2.492.481 pts.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición de expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características

y demás documentación estarán expuestas para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 6 de agosto de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Plaza de la Contratación n° 3, de Sevilla, en sobre cerrado a enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicado fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre N° 1. «Documentación Administrativa». La señalada y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre N° 2. «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N° 3. «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra y en la forma que determino su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de agosto de 1992, en la Sala de Reuniones del Edificio de la Plazo de la Contratación n° 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura.

Sevilla, 19 de junio de 1992.— El Director General, José María Verdú Valencia.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 3 de julio de 1992, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se acuerda publicar la adjudicación definitiva del expediente de contratación que se cita.

En cumplimiento de la establecida en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación administrativa, a la empresa que a continuación se cita, expresando denominación, importe y sistema de adjudicación:

Expediente n°.: SV-1.2.B/92-1

Denominación: Vigilancia de la Delegación de Trabajo

Empresa adjudicataria: Esabe Seguridad Andalucía, S.A.
 Importe de la adjudicación: 5.453.260 Pts.
 Sistema de adjudicación: Directa

Sevilla, 3 de julio de 1992.— El Delegado, Enrique Martínez Lagares.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 3 de julio de 1992, de lo Secretario General Técnica, por lo que se anuncia concurso para lo adjudicación del contrato de suministro de la colección de materiales curriculares para lo Educación Primario. (PD. 1041/92).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto onunciar concurso, para la adjudicación de un contrato de suministro de la Colección de Materiales Curriculares para la Educación Primaria.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. República Argentina, 21-3ª planta.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega de los materiales adjudicados: En las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia.

Presupuesto total: 45.000.000 pesetas.

Plazo de entrega: 2 meses.

Nombre y Dirección del Servicio en que puede exominarse los documentos pertinentes: Servicio de Administración General de la Secretaría General Técnica. Avda. República Argentina, 21-3ª planta Teléfono 445 99 99 Extensión 52-56.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce (12) horas del día 13 de agosto de 1992, en la Sala de Juntas sita en República Argentina, 21, 3ª planta, Sevilla.

Nombre y dirección donde deben remitirse las ofertas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia sita en Avda. República Argentina, 21-3ª planta.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Persanas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las 12 horas del día 21 de agosto de 1992, en la Sala de Juntas sito en Avda. República Argentina, 21-3ª planta.

Fianzas, Garantías: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a la recepción del material, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la Cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres (3) meses.

Otras informaciones: El día 17 de agosto de 1992, la Mesa de Contratación, hará público en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica, los defectos subsanables observadas en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 3 de julio de 1992.— El Secretaria General Técnico, Juan A. Lorenzo Ramírez.

RESOLUCION de 9 de julio de 1992, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia a concurso la contratación de los Servicios de Vigilancia, Limpieza y Cocina-Comedor del Complejo Educativo Integrado de Almería. (PD. 1053/92).

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/74, de 4 de abril, modificado por Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, ha resuelto anunciar a concurso Pública los Servicios del Complejo Educativo Integrado de esta capital, que se indican:

Servicio de Vigilancia.
 Presupuesto máximo de licitación: 11.000.000 Ptas.

Servicio de Limpieza.
 Presupuesto máximo de licitación: 14.500.000 Ptas.

Servicio de Cocina-Comedor.
 Presupuesto máximo de licitación: 27.600.000 Ptas.

La Contratación de los Servicios objeto de este Concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que, junto con las de Prescripciones Técnicas, se encuentran de manifiesto en esta Delegación Provincial (Sección de Planificación y Contratación) de 9 a 13 horas.

Los licitadores presentarán en mano dos sobres A y B, en el Registro de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, dentro del plazo señalado en el anuncio.

El licitador también podrá enviar los sobres a que se refiere el párrafo anterior por correo, dentro del plazo de admisión expresado en el anuncio y ajustándose a lo que se determina en el punto 6.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Estos expedientes están declarados de Urgencia a los efectos indicados en los Arts. 26 y 67 de la Ley de Contratos del Estado y Arts. 90 y 208 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 13 horas del décimo día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del Concurso en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, en esta Delegación Provincial, a las 10 horas del día 10 de agosto de mil novecientos noventa y dos.

El importe de este anuncio será por cuenta de las Empresas Adjudicatarias.

Almería, 9 de julio de 1992.— El Delegado, Diego Ecija Salto.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO (PP. 921/92).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con fecha 6 de marzo de 1992, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de Concurso Público, se hace público un resumen del Pliego de Condiciones a los efectos de los arts. 122 y 123 del R.D.I. 781/86 de 18 de abril.

Objeto: Adquisición de una autobomba urbana ligero de 1ª solida de 3.000 litros de capacidad para el Servicio de Extinción de Incendios.

Plazo: tres (3) meses.

Tipo de licitación: 22.500.000 pts.

Fianza provisional: 450.000 pts.

Fianza definitiva: 900.000 pts.

Examen del expediente: En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de 9 a 13 horas desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de la Junta de Andalucía, o en el de la Provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas, a excepción de los sábados en que permanecen cerradas al público las oficinas municipales según acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes, en los que no se computarán los sábados, o aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

Apertura de plicas: A las 12 horas del primer día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, si cayese en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de Proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 24 de marzo de 1992.— El Alcalde, P.D., El Teniente Alcalde Delegado de Organización y Economía, Rafael Esteve Secall.